



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



UMAE Hospital de Traumatología y Ortopedia del C.M.N. Manuel Ávila Camacho en Puebla.
Dirección.
Dirección Administrativa.
Departamento de Conservación y Servicios Generales.

Puebla, Puebla a 03 de septiembre de 2026

A LA PROVEEDURÍA EN GENERAL.

Recibi cotización a 03 sept 2026

P R E S E N T E.

Por este conducto me permito invitarlo a usted a participar en la **INVESTIGACION DE MERCADO**, para la realización del **Servicio de suministro, instalación, adecuación y mantenimiento del sistema de videovigilancia CCTV.**

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

La descripción amplia y detallada del servicio a cotizar, se contempla en el **Anexo 1 (UNO)** el cual forma parte de la presente invitación

Los ofertantes, para la presentación de sus proposiciones, deberán ajustarse estrictamente a los requisitos y especificaciones previstos en esta invitación, describiendo en forma amplia y detallada de los bienes o servicios que estén ofertando.

De estar interesado en participar, deberá presentar su propuesta con la siguiente documentación:

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA Y RECEPCIÓN DE COTIZACIONES.

- El interesado deberá presentar Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte debiendo especificar, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes o servicios ofertados, desglosando el IVA y retenciones, conforme al **Anexo Número 1 (UNO)**, adjunto a la presente solicitud.
- Escrito "**Acreditación De Existencia Legal Y Personalidad Jurídica, Para Comprometerse Y Suscribir Proposiciones**", "**Bajo Protesta de Decir Verdad**" por el que los ofertantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica **Anexo Número 2 (dos)** adjunto a la presente solicitud.
- Copia de identificación vigente del representante legal de persona física o moral quien suscriba las proposiciones, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional).
- Adjuntar una declaración firmada en forma autógrafa por su representante legal o persona física con actividad empresarial, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 71 y 90, penúltimo párrafo, de la LAASSP y en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de que el participante sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, pudiendo utilizar el formato del **Anexo Número 3 (Tres)**, adjunto a la presente solicitud.

En caso de que se adjudique el contrato derivado del resultado de la investigación de mercado, previo a la firma del contrato el proveedor deberá de presentar la siguiente documentación:

- En caso de ser personas morales deberá de presentar copia del acta constitutiva y reformas al acta constitutiva, copia del poder del representante legal, en caso de ser persona física deberá de adjuntar copia del acta de nacimiento.
- Deberá encontrarse al corriente del pago de sus obligaciones fiscales de acuerdo con el artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, y las reglas 2.1.24, 2.1.28, 2.1.36, 2.1.37 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2025, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 30 de Diciembre de 2024, Debiendo de presentar "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" vigente y positiva
- deberá encontrarse al corriente del pago de sus obligaciones fiscales en Materia de Seguridad Social conforme a lo dispuesto en las Reglas para la obtención de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social, de conformidad con lo establecido en el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270224/34.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social en sesión ordinaria celebrada el 27 de febrero de 2024, publicada en el Diario Oficial de la Federación



2026
año de



el 21 de Marzo de 2024. Debiendo presentar "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social" vigente y positiva.

- d) Deberá encontrarse al corriente del pago de sus obligaciones fiscales En Materia De Aportaciones Patronales Y Entero De Descuentos, con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en los términos del artículo 5 y 16 fracción XIX de la ley del INFONAVIT y con relación al artículo 32 D del Código Fiscal de la Federal y su modificación, se encuentra sujeto a la aplicación de las "Reglas para la Obtención de la Constancia de Situación Fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de Amortizaciones" de conformidad con la RESOLUCIÓN RCA-13138-01/2024 tomada en su sesión ordinaria número 892 de fecha 31 de enero de 2024 publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 22 de Abril de 2024. Debiendo de presentar "Constancia De Situación Fiscal En Materia De Aportaciones Patronales Y Entero De Descuentos", Emitida Por "INFONAVIT" vigente y positiva.

La documentación complementaria y cotización deberá ser cargada entregada en el Departamento de Conservación más tardar el día **10 de septiembre de 2026 a las 12:00 horas.**

ATENTAMENTE.
"Seguridad y Solidaridad Social"

Arq. Pablo Israel Ovando Zarate
Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales
UMAE-HTO Puebla.





HOJA MEMBRETADA DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL

ANEXO NÚMERO 2 (DOS) ACREDITACION

_____(NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL)_____, MANIFIESTO BAJO PROTESTA A DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS SON CIERTOS, ASÍ COMO CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES _____, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: (PERSONA FÍSICA O MORAL).

RAZON SOCIAL:

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:

REGISTRO PATRONAL:

DOMICILIO FISCAL:

- a) CALLE
- b) NÚMERO EXTERIOR:
- c) NÚMERO INTERIOR:
- d) COLONIA:
- e) DELEGACIÓN, MUNICIPIO O ALCALDIA:
- f) ENTIDAD FEDERATIVA:
- g) CÓDIGO POSTAL:

NUMERO DE PROVEEDOR IMSS: (EN CASO DE TENER)

DE LA ESCRITURA PÚBLICA (PERSONAS MORALES):

- h) RAZON SOCIAL:
- i) NUMERO DE ESCRITURA PÚBLICA:
- j) NÚMERO DE LIBRO:
- k) FECHA DE PROTOCOLIZACIÓN:
- l) LUGAR DE PROTOCOLIZACIÓN: (CIUDAD, ESTADO, MUNICIPIO, ALCALDIA)
- m) NUMERO DE NOTARIA PÚBLICA:
- n) NOMBRE DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE PROTOCOLIZÓ LA MISMA:
- o) DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD
- p) DURACIÓN:
- q) OBJETO SOCIAL DE LA RAZON SOCIAL:
- r) FOLIO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO:
- s) RELACIÓN DE TODOS LOS SOCIOS O ASOCIADOS: APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S)

DEL REPRESENTANTE LEGAL(PERSONAS MORALES):

- a) NOMBRE: APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S)
- b) DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES:
- c) NUMERO DE ESCRITURA PÚBLICA O PODER NOTARIAL:
- d) NÚMERO DE LIBRO:
- e) FECHA DE PROTOCOLIZACIÓN:
- f) LUGAR DE PROTOCOLIZACIÓN: (CIUDAD, ESTADO, MUNICIPIO, ALCALDIA)
- g) NUMERO DE NOTARIA PÚBLICA:
- h) NOMBRE DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE PROTOCOLIZÓ LA MISMA:

REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES):

- a) RELACION DE REFORMAS REALIZADAS A EL ACTA CONSTITUTIVA
- b) FECHA DE REFORMA AL ACTA CONSTITUTIVA
- c) REFORMAS REALIZADAS A EL ACTA CONSTITUTIVA:

DATOS GENERALES:

- a) TELEFONO DE CONTACTO:
- b) CORREO ELECTRONICO:

ASIMISMO, MANIFIESTO QUE LOS CAMBIOS O MODIFICACIONES QUE SE REALICEN EN CUALQUIER MOMENTO A LOS DATOS O DOCUMENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO QUE, EN SU CASO, SEA SUSCRITO CON EL INSTITUTO, SERAN COMUNICADOS A ÉSTE, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE GENEREN.

(LUGAR Y FECHA)
PROTESTO LO NECESARIO
(NOMBRE Y FIRMA)





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



(EL ANEXO QUE PRESENTE EL INTERESADO DEBERÁ SER EN HOJA MEMBRETADA DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL)

ANEXO NÚMERO 3 (TRES)

ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 71 Y 90 DE LA LAASSP

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA DE PUEBLA DEL C.M.N. MANUEL AVILA CAMACHO

CONVOCANTE:

_____, (1) _____, EN TÉRMINOS DE LOS DISPUESTO EN LA SOLICITUD DE LA INVESTIGACION DE MERCADO _____ (2) _____, MANIFIESTO
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LO SIGUIENTE:

- A) QUE CONOZCO EL CONTENIDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO CON LAS MISMAS., ASÍ COMO DE SU REGLAMENTO.
- B) QUE MI REPRESENTADA _____ (3) _____, NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE MARCAN LOS ARTÍCULOS 71 Y 90 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO CON LAS MISMAS.
- C) QUE _____ (4) _____, NO DESEMPEÑO EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO Y CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS.

(LUGAR Y FECHA)

PROTESTO LO NECESARIO

(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA O DEL APODERADO O

REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL.

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL ANEXO NÚMERO 3(TRES)

LLENAR LOS CAMPOS CONFORME APLIQUE AL INTERESADO A PARTICIPAR.

1. ANOTAR EL NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL O EN SU CASO NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL INTERESADO A PARTICIPAR
2. ANOTAR NÚMERO DE REQUERIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO
3. ANOTAR EL NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL O EN SU CASO NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O DENOMINACIÓN DEL INTERESADO A PARTICIPAR
4. NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL, EN CASO DE SER PERSONA MORAL DEBERA REALIZAR LA DECLARACIÓN RESPECTO DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE EJERZAN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD.

EL DOCUMENTO DEBERÁ DE CONTENER LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO Y NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL O PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL.



2026
año de



Anexo 1 (uno)

Requerimiento Técnico, Lugar, Plazos, Condiciones y Terminos de Contratación

Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad.

UMAE Hospital de Traumatología

y Ortopedia del C.M.N. Manuel Ávila Camacho en Puebla.

Dirección.

Dirección Administrativa.

Departamento de Conservación y Servicios Generales.

Servicio de suministro, instalación, adecuación y mantenimiento del sistema de videovigilancia CCTV.

Contenido

A.	Requerimiento Técnico	2
1.	Descripción de los Bienes o Servicios.....	2
2.	Características Técnicas del Servicio.	4
B.	Lugar, Plazos y Condiciones.....	4
1.	Lugar	4
2.	Plazos	5
3.	Condiciones	6
	Entrega de los servicios	6
	Recepción de los servicios.....	7
C.	Términos de la Contratación.....	7
1.	Vigencia.	7
2.	Garantía de Cumplimiento de Contrato.	7
3.	Obligaciones del Proveedor.	7
4.	Prohibición de cesión de derechos y obligaciones.....	8
5.	Pago.	8





Anexo 1 (uno)

Requerimiento Técnico, Lugar, Plazos, Condiciones y Terminos de Contratación

A. Requerimiento Técnico

1. Descripción de los Bienes o Servicios.

PARTIDA 1

Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
	INSTALACIÓN		
1	Suministro, instalación y configuración de DVR DAHUA XVR516H-4KL de 16 canales, 4K/8 MP, WizSense, IA y H.265+, con 16 canales analógicos más 16 IP, hasta 32 IP según modo, reconocimiento facial en 2 canales, SDM Plus, codificación con IA, una bahía para disco duro y funciones IoT/POS, conforme a ficha técnica por validar. Incluye montaje, conexión, alta de cámaras, fecha y hora, grabación y sobrescritura, pruebas de visualización, reproducción y exportación, y entrega de configuración al responsable. Disco duro en concepto 3. Incluye mano de obra, herramienta, equipo y consumibles para su instalación, pruebas y limpieza del área.	Servicio	2.00
2	Suministro e instalación de cable HDMI para conexión de DVR a monitor, con longitud y versión compatibles con el recorrido y la resolución de salida definidos. Incluye tendido, conexión, sujeción y prueba de imagen estable en monitor. Incluye mano de obra, herramienta, equipo y consumibles para su instalación, pruebas y limpieza del área.	Servicio	2.00
3	Suministro e instalación de disco duro para videovigilancia de operación continua, capacidad de 8 TB, formato de 3.5 pulgadas, interfaz SATA de 6 Gb/s y caché de 256 MB, compatible con el DVR. Incluye montaje, conexión, inicialización, configuración de almacenamiento y sobrescritura, y pruebas de grabación y reproducción. Incluye mano de obra, herramienta, equipo y consumibles para su instalación, pruebas y limpieza del área.	Servicio	2.00
4	Suministro e instalación de cable UTP categoría 6 para cámaras nuevas, por metro efectivamente instalado. Incluye tendido por plafones y registros, uso de canalizaciones existentes o contratadas en conceptos 10 a 16, sujeción, identificación en ambos extremos y pruebas de continuidad y transmisión de video. Conectores y balunes en conceptos 6 a 8. No incluye canalización adicional fuera de dichos conceptos. Incluye mano de obra, herramienta, equipo y consumibles para su instalación, pruebas y limpieza del área.	Metro	620.00
5	Suministro e instalación de cámara de videovigilancia tipo domo de 5 MP, DAHUA DH-HAC-T2A51N, compatible con el sistema de grabación. Incluye fijación, conexión a cableado y alimentación, orientación, ajuste de imagen y prueba de visualización y grabación en DVR. Cableado, conectores, balunes y fuentes en sus conceptos respectivos. Incluye mano de obra, herramienta, equipo y consumibles para su instalación, pruebas y limpieza del área.	Servicio	32.00
6	Suministro e instalación de conector macho de alimentación de 2.1 mm con terminales de tornillo, para cámara nueva. Incluye preparación del conductor, conexión, aislamiento, verificación de polaridad y prueba de alimentación. Alcance por servicio: un conector instalado. Incluye mano de obra, herramienta, equipo y consumibles para su instalación, pruebas y limpieza del área.	Servicio	32.00
7	Suministro e instalación de conector hembra de alimentación de 2.1 mm con terminales de tornillo, para cámara nueva. Incluye preparación del conductor, conexión, aislamiento, verificación de polaridad y prueba de alimentación. Alcance por servicio: un conector instalado. Incluye mano de obra, herramienta, equipo y consumibles para su instalación, pruebas y limpieza del área.	Servicio	32.00
8	Suministro e instalación de balun pasivo con terminal tipo push, especificación 4x4 del catálogo, compatible con AHD/CVI/TVI/analógico y con la resolución de las cámaras. Incluye	Servicio	32.00





Anexo 1 (uno)

Requerimiento Técnico, Lugar, Plazos, Condiciones y Terminos de Contratación

Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
	conexión, identificación y prueba de transmisión de video. Debe precisarse si cada servicio comprende el par cámara-DVR o una pieza y verificarse la disponibilidad del extremo complementario. Incluye mano de obra, herramienta, equipo y consumibles para su instalación, pruebas y limpieza del área.		
9	Suministro e instalación de fuente para CCTV de 12 V CD y 3 A, DAHUA S042-1A120300HU. Incluye montaje, conexión a punto eléctrico disponible, verificación de polaridad, voltaje bajo carga y funcionamiento de las cámaras asignadas, sin exceder la capacidad de la fuente. La distribución de las 12 fuentes para las 32 cámaras deberá definirse mediante cálculo de carga y caída de tensión. Incluye mano de obra, herramienta, equipo y consumibles para su instalación, pruebas y limpieza del área.	Servicio	12.00
	CANALIZACIÓN		
10	Suministro e instalación de tubería conduit galvanizada de 3/4 de pulgada para cableado en almacén, por metro efectivamente instalado. Incluye trazo, corte, desbarbado, fijación, abrazaderas omega de 3/4, coples, codos y tornillería, dejando el recorrido continuo y libre de aristas. Condulets y registros en conceptos separados. Incluye mano de obra, herramienta, equipo y consumibles para su instalación, pruebas y limpieza del área.	Metro	35.00
11	Suministro e instalación de condulet tipo T de 3/4 de pulgada, marca Volteck, compatible con la tubería especificada. Incluye tapa, tornillos, acoplamiento y fijación, dejando las conexiones protegidas y accesibles. Alcance por servicio: una pieza instalada. Incluye mano de obra, herramienta, equipo y consumibles para su instalación, pruebas y limpieza del área.	Servicio	6.00
12	Suministro e instalación de caja de registro ENSON de 100 × 100 × 50 mm. Incluye tapa, fijación, adecuación de entradas, protección de bordes y acomodo de conexiones, dejando acceso para mantenimiento. Alcance por servicio: una caja instalada. Incluye mano de obra, herramienta, equipo y consumibles para su instalación, pruebas y limpieza del área.	Servicio	4.00
13	Suministro e instalación de caja para contacto TMK blanca, marca HM, modelo HM-TMK. Incluye fijación y acoplamiento a la canalización. Alcance por servicio: una caja instalada. El catálogo no especifica mecanismo de contacto, placa ni circuito eléctrico, por lo que deben definirse por separado si se requieren. Incluye mano de obra, herramienta, equipo y consumibles para su instalación, pruebas y limpieza del área.	Servicio	16.00
14	Suministro e instalación de tapa ciega blanca CODELCA C-110, compatible con la caja correspondiente. Incluye fijación con tornillería y cierre de la abertura sin partes energizadas expuestas. Alcance por servicio: una tapa instalada; no constituye un contacto eléctrico. Incluye mano de obra, herramienta, equipo y consumibles para su instalación, pruebas y limpieza del área.	Servicio	16.00
15	Suministro e instalación de caja de plástico de 140 × 190 × 70 mm para alojamiento y protección de conexiones. Incluye tapa, fijación, adecuación y protección de entradas, y acomodo del cableado para mantenimiento. Su grado de protección deberá corresponder al sitio de instalación. Alcance por servicio: una caja instalada. Incluye mano de obra, herramienta, equipo y consumibles para su instalación, pruebas y limpieza del área.	Servicio	5.00
16	Suministro e instalación de tubo metálico de 3/4 de pulgada, marca Zapa, por metro efectivamente instalado en el recorrido asignado. Incluye trazo, corte, desbarbado, accesorios de unión, soportes y tornillería, dejando la canalización firme y continua. Deben delimitarse sus tramos respecto del concepto 10 para evitar duplicidad de medición. Incluye mano de obra, herramienta, equipo y consumibles para su instalación, pruebas y limpieza del área.	Metro	20.00
	MANTENIMIENTO		
17	Mantenimiento preventivo y correctivo por cámara existente. Incluye diagnóstico, limpieza de	Servicio	64.00





Anexo 1 (uno)

Requerimiento Técnico, Lugar, Plazos, Condiciones y Terminos de Contratación

Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
	lente y carcasa, revisión de fijaciones, orientación, alimentación e imagen; sustitución de transeptores pasivos y conectores macho y hembra de 2.1 mm con terminales de tornillo; ajuste de conexiones y pruebas de visualización y grabación. Incluye materiales indicados, mano de obra, herramienta, equipo y reporte por cámara. No incluye sustitución de cámara ni cableado completo.		
18	Mantenimiento por DVR existente. Incluye diagnóstico; limpieza interna y externa, ventiladores y rejillas; revisión de conexiones y alimentación; verificación del reconocimiento, capacidad y salud del disco mediante herramientas del equipo; ajuste de fecha, hora, video, grabación y sobrescritura; pruebas de visualización, grabación, reproducción y exportación; y reporte de resultados. Incluye mano de obra, herramienta y consumibles. No incluye reemplazo de DVR o disco duro ni eliminación de grabaciones sin autorización del responsable.	Servicio	5.00
19	Sustitución de cableado de cámaras en estacionamiento y accesos, por metro de cable UTP categoría 6 efectivamente instalado entre el SITE/DVR y cada cámara. Incluye suministro, retiro del cable deteriorado, tendido por canalización existente utilizable, sujeción, identificación, reconexión y pruebas de continuidad, imagen y grabación. Incluye mano de obra, herramienta, equipo y limpieza. Canalización nueva y sustitución de accesorios se cubren únicamente mediante los conceptos correspondientes, sin duplicar su cobro.	Metro	550.00

2. Características Técnicas del Servicio.

El servicio deberá de realizarse de conformidad con las especificaciones del presente anexo y este será supervisado por el Administrador del Contrato o por su Auxiliar del Administrador del contrato verificando que se ejecute con las características tiempos de ejecución y especificaciones con las características en el Anexo 1.

El proveedor se presentará en las fechas establecidas en el calendario en la Unidad y se presentará con el material y personal para realizar los servicios en las oficinas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, de la UMAE; y previa autorización para iniciar los trabajos en las áreas indicadas por el Administrador del contrato o de su Auxiliar del administrador del contrato.

El proveedor se presentará en las fechas establecidas en el calendario de ejecución en la Unidad y se presentará con el material y personal para realizar los servicios en las oficinas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, de la UMAE y previa autorización iniciar los trabajos en las áreas indicadas por el administrador del contrato o del auxiliar del administrador del contrato.

Hoja de servicio en donde se relacionen los conceptos y total de servicios realizados, firmado y avalado por el Administrador del contrato o de su Auxiliar.

El servicio deberá de ser entregado al jefe de la oficina de conservación y administrador del contrato dentro del periodo establecido para la entrega y se deberá de firmar acta entrega recepción.

B. Lugar, Plazos y Condiciones.

1. Lugar

Los materiales y/o bienes se deberán de entregar en el domicilio de esta Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia, CMN. "Manuel Ávila Camacho" el cual es Diagonal Defensores de la Republica y 6 Poniente, sin número, colonia amor, código postal 72140.





Anexo 1 (uno)

Requerimiento Técnico, Lugar, Plazos, Condiciones y Terminos de Contratación

2. Plazos

N°	CONCEPTO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD A REALIZAR	Periodo de Ejecución		
	INSTALACIÓN					
1	Suministro, instalación y configuración de DVR DAHUA XVR516H-4KL de 16 canales, 4K/8 MP, WizSense, IA y H.265+, con 16 canales analógicos más 16 IP, hasta 32 IP según modo, reconocimiento facial en 2 canales, SDM Plus, codificación con IA, una bahía para disco duro y funciones IoT/POS, conforme a ficha técnica por validar. Incluye montaje, conexión, alta de cámaras, fecha y hora, grabación y sobrescritura, pruebas de visualización, reproducción y exportación, y entrega de configuración al responsable. Disco duro en concepto 3. Incluye mano de obra, herramienta, equipo y consumibles para su instalación, pruebas y limpieza del área.	Servicio	2.00	10/09/2026	AL	18/09/2026
2	Suministro e instalación de cable HDMI para conexión de DVR a monitor, con longitud y versión compatibles con el recorrido y la resolución de salida definidos. Incluye tendido, conexión, sujeción y prueba de imagen estable en monitor. Incluye mano de obra, herramienta, equipo y consumibles para su instalación, pruebas y limpieza del área.	Servicio	2.00	10/09/2026	AL	18/09/2026
3	Suministro e instalación de disco duro para videovigilancia de operación continua, capacidad de 8 TB, formato de 3.5 pulgadas, interfaz SATA de 6 Gb/s y caché de 256 MB, compatible con el DVR. Incluye montaje, conexión, inicialización, configuración de almacenamiento y sobrescritura, y pruebas de grabación y reproducción. Incluye mano de obra, herramienta, equipo y consumibles para su instalación, pruebas y limpieza del área.	Servicio	2.00	10/09/2026	AL	18/09/2026
4	Suministro e instalación de cable UTP categoría 6 para cámaras nuevas, por metro efectivamente instalado. Incluye tendido por plafones y registros, uso de canalizaciones existentes o contratadas en conceptos 10 a 16, sujeción, identificación en ambos extremos y pruebas de continuidad y transmisión de video. Conectores y balunes en conceptos 6 a 8. No incluye canalización adicional fuera de dichos conceptos. Incluye mano de obra, herramienta, equipo y consumibles para su instalación, pruebas y limpieza del área.	Metro	620.00	10/09/2026	AL	18/09/2026
5	Suministro e instalación de cámara de videovigilancia tipo domo de 5 MP, DAHUA DH-HAC-T2A51N, compatible con el sistema de grabación. Incluye fijación, conexión a cableado y alimentación, orientación, ajuste de imagen y prueba de visualización y grabación en DVR. Cableado, conectores, balunes y fuentes en sus conceptos respectivos. Incluye mano de obra, herramienta, equipo y consumibles para su instalación, pruebas y limpieza del área.	Servicio	32.00	10/09/2026	AL	18/09/2026
6	Suministro e instalación de conector macho de alimentación de 2.1 mm con terminales de tornillo, para cámara nueva. Incluye preparación del conductor, conexión, aislamiento, verificación de polaridad y prueba de alimentación. Alcance por servicio: un conector instalado. Incluye mano de obra, herramienta, equipo y consumibles para su instalación, pruebas y limpieza del área.	Servicio	32.00	10/09/2026	AL	18/09/2026
7	Suministro e instalación de conector hembra de alimentación de 2.1 mm con terminales de tornillo, para cámara nueva. Incluye preparación del conductor, conexión, aislamiento, verificación de polaridad y prueba de alimentación. Alcance por servicio: un conector instalado. Incluye mano de obra, herramienta, equipo y consumibles para su instalación, pruebas y limpieza del área.	Servicio	32.00	10/09/2026	AL	18/09/2026
8	Suministro e instalación de balun pasivo con terminal tipo push, especificación 4x4 del catálogo, compatible con AHD/CVI/TVI/analógico y con la resolución de las cámaras. Incluye conexión, identificación y prueba de transmisión de video. Debe precisarse si cada servicio comprende el par cámara-DVR o una pieza y verificarse la disponibilidad del extremo complementario. Incluye mano de obra, herramienta, equipo y consumibles para su instalación, pruebas y limpieza del área.	Servicio	32.00	10/09/2026	AL	18/09/2026
9	Suministro e instalación de fuente para CCTV de 12 V CD y 3 A, DAHUA S042-1A120300HU. Incluye montaje, conexión a punto eléctrico disponible, verificación de polaridad, voltaje bajo carga y funcionamiento de las cámaras asignadas, sin exceder la capacidad de la fuente. La distribución de las 12 fuentes para las 32 cámaras deberá definirse mediante cálculo de carga y caída de tensión. Incluye mano de obra, herramienta, equipo y consumibles para su instalación, pruebas y limpieza del área.	Servicio	12.00	10/09/2026	AL	18/09/2026
	CANALIZACIÓN					
10	Suministro e instalación de tubería conduit galvanizada de 3/4 de pulgada para cableado en almacén, por metro efectivamente instalado. Incluye trazo, corte, desbarbado, fijación, abrazaderas omega de 3/4, coples, codos y tornillería, dejando el recorrido continuo y libre de aristas. Condulets y registros en conceptos separados. Incluye mano de obra, herramienta, equipo y consumibles para su instalación, pruebas y limpieza del área.	Metro	35.00	10/09/2026	AL	18/09/2026
11	Suministro e instalación de condulet tipo T de 3/4 de pulgada, marca Volteck,	Servicio	6.00	10/09/2026	AL	18/09/2026





Anexo 1 (uno)

Requerimiento Técnico, Lugar, Plazos, Condiciones y Terminos de Contratación

Nº	CONCEPTO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD A REALIZAR	Periodo de Ejecución		
	compatible con la tubería especificada. Incluye tapa, tornillos, acoplamiento y fijación, dejando las conexiones protegidas y accesibles. Alcance por servicio: una pieza instalada. Incluye mano de obra, herramienta, equipo y consumibles para su instalación, pruebas y limpieza del área.					
12	Suministro e instalación de caja de registro ENSON de 100 x 100 x 50 mm. Incluye tapa, fijación, adecuación de entradas, protección de bordes y acomodo de conexiones, dejando acceso para mantenimiento. Alcance por servicio: una caja instalada. Incluye mano de obra, herramienta, equipo y consumibles para su instalación, pruebas y limpieza del área.	Servicio	4.00	10/09/2026	AL	18/09/2026
13	Suministro e instalación de caja para contacto TMK blanca, marca HM, modelo HM-TMK. Incluye fijación y acoplamiento a la canalización. Alcance por servicio: una caja instalada. El catálogo no especifica mecanismo de contacto, placa ni circuito eléctrico, por lo que deben definirse por separado si se requieren. Incluye mano de obra, herramienta, equipo y consumibles para su instalación, pruebas y limpieza del área.	Servicio	16.00	10/09/2026	AL	18/09/2026
14	Suministro e instalación de tapa ciega blanca CODELCA C-110, compatible con la caja correspondiente. Incluye fijación con tornillería y cierre de la abertura sin partes energizadas expuestas. Alcance por servicio: una tapa instalada; no constituye un contacto eléctrico. Incluye mano de obra, herramienta, equipo y consumibles para su instalación, pruebas y limpieza del área.	Servicio	16.00	10/09/2026	AL	18/09/2026
15	Suministro e instalación de caja de plástico de 140 x 190 x 70 mm para alojamiento y protección de conexiones. Incluye tapa, fijación, adecuación y protección de entradas, y acomodo del cableado para mantenimiento. Su grado de protección deberá corresponder al sitio de instalación. Alcance por servicio: una caja instalada. Incluye mano de obra, herramienta, equipo y consumibles para su instalación, pruebas y limpieza del área.	Servicio	5.00	10/09/2026	AL	18/09/2026
16	Suministro e instalación de tubo metálico de 3/4 de pulgada, marca Zapa, por metro efectivamente instalado en el recorrido asignado. Incluye trazo, corte, desbarbado, accesorios de unión, soportes y tornillería, dejando la canalización firme y continua. Deben delimitarse sus tramos respecto del concepto 10 para evitar duplicidad de medición. Incluye mano de obra, herramienta, equipo y consumibles para su instalación, pruebas y limpieza del área.	Metro	20.00	10/09/2026	AL	18/09/2026
	MANTENIMIENTO					
17	Mantenimiento preventivo y correctivo por cámara existente. Incluye diagnóstico, limpieza de lente y carcasa, revisión de fijaciones, orientación, alimentación e imagen; sustitución de transceptores pasivos y conectores macho y hembra de 2.1 mm con terminales de tornillo; ajuste de conexiones y pruebas de visualización y grabación. Incluye materiales indicados, mano de obra, herramienta, equipo y reporte por cámara. No incluye sustitución de cámara ni cableado completo.	Servicio	64.00	10/09/2026	AL	18/09/2026
18	Mantenimiento por DVR existente. Incluye diagnóstico; limpieza interna y externa, ventiladores y rejillas; revisión de conexiones y alimentación; verificación del reconocimiento, capacidad y salud del disco mediante herramientas del equipo; ajuste de fecha, hora, video, grabación y sobrescritura; pruebas de visualización, grabación, reproducción y exportación; y reporte de resultados. Incluye mano de obra, herramienta y consumibles. No incluye reemplazo de DVR o disco duro ni eliminación de grabaciones sin autorización del responsable.	Servicio	5.00	10/09/2026	AL	18/09/2026
19	Sustitución de cableado de cámaras en estacionamiento y accesos, por metro de cable UTP categoría 6 efectivamente instalado entre el SITE/DVR y cada cámara. Incluye suministro, retiro del cable deteriorado, tendido por canalización existente utilizable, sujeción, identificación, reconexión y pruebas de continuidad, imagen y grabación. Incluye mano de obra, herramienta, equipo y limpieza. Canalización nueva y sustitución de accesorios se cubren únicamente mediante los conceptos correspondientes, sin duplicar su cobro.	Metro	550.00	10/09/2026	AL	18/09/2026

3. Condiciones

Entrega de los servicios. El proveedor para la ejecución de los servicios deberá de contemplar lo siguiente:

- El proveedor deberá de presentarse en el lugar y fechas establecidas para la ejecución de los servicios.
- Previo a iniciar con la ejecución de los servicios deberá de reportándose con el Jefe de Departamento de Conservación y Servicios Generales y/o Jefe de la Oficina de Conservación, para que se verifique que los materiales, insumos, refacciones, equipo de protección



Anexo 1 (uno)

Requerimiento Técnico, Lugar, Plazos, Condiciones y Terminos de Contratación

personal con los que realizara el servicio y que estos son los que se encuentran especificados en la Descripción Técnica del Servicio.

- El servicio deberá de realizarse de conformidad con la Descripción Técnica del Servicio y este será supervisado por el Administrador del Contrato o por su Auxiliar verificando que este se ejecute de acuerdo a las especificaciones solicitadas.

Una vez concluido la totalidad de los servicios se procederá a realizar Acta Entrega Recepción donde se señalará el periodo de inicio y termino de la ejecución de los servicios, cantidades realizadas y será firmada por el personal del Proveedor y por el Administrador del Contrato y/o el Auxiliar del Administrador del Contrato.

Recepción de los servicios.

Los responsables de la recepción de los servicios en la unidad serán el Administrador del Contrato, y/o Auxiliar del Administrador del contrato, por lo que el proveedor deberá de presentar la siguiente documentación:

Orden de Servicio de los servicios relacionados, con número de contrato, descripción completa, firmada por el personal del proveedor y por el administrador del contrato y auxiliar del administrador del contrato.

- Factura de los servicios realizados, esta deberá de contener la descripción completa de los conceptos de servicio de conformidad con el contrato y se deberá de establecer el número de fianza o garantía de cumplimiento entregada, nombre de la afianzadora, numero de contrato, numero de proveedor.
- Acuse de carga de factura en el portal de proveedores IMSS.
- "Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social" vigente y positiva a la fecha de entrega de la facturación.
- "Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos", emitida por Infonavit" vigente y positiva a la fecha de entrega de la facturación.
- "Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales" vigente y positiva a la fecha de entrega de la facturación.

C. Términos de la Contratación.

1. Vigencia.

La vigencia de la contratación iniciará a partir de la fecha de notificación de la adjudicación del contrato al 18 de septiembre del año 2026

2. Garantía de Cumplimiento de Contrato.

El proveedor se obliga a entregar a favor de "el Instituto" un garantía de cumplimiento de contrato mediante Cheque certificado o de caja, Fianza, seguro de caución o carta de crédito irrevocable, por el equivalente al 10% del monto total adjudicado antes del impuesto al valor agregado dicha cantidad como consecuencia de la totalidad de las partidas adjudicadas, de conformidad con el Artículo 103 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de Septiembre de 2022.

3. Obligaciones del Proveedor.

El proveedor se obliga a:

- a) Entregar los materiales y/o bienes en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.





Anexo 1 (uno)

Requerimiento Técnico, Lugar, Plazos, Condiciones y Terminos de Contratación

- b) Cumplir con las especificaciones técnicas, de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- c) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a "EL INSTITUTO" o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.
- d) Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la "LAASSP".
- e) Entregar bimestralmente, las constancias de cumplimiento de la inscripción y pago de cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social del personal que utilice para la prestación de los servicios.

4. Prohibición de cesión de derechos y obligaciones.

El proveedor adjudicado se obliga a no ceder en forma parcial ni total, a favor de cualquier otra persona física o moral, los derechos y obligaciones que se deriven de este procedimiento de contratación, La garantía de cumplimiento deberá entregarse dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato.

5. Pago.

El pago se realizará en pesos mexicanos, o en su caso se especificará la moneda extranjera, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas, del Instituto Mexicano del Seguro Social, de acuerdo al "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos" sin que éste rebase los 20 días naturales posteriores a aquel en que el proveedor presente en las ventanillas de Trámite de Erogaciones, en forma impresa el CFDI, siempre y cuando se cuente con la suficiencia presupuestal, así como con la documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes y/o prestación de los servicios.

